



CALIFICACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO DE MERITOS Y CALIFICACIÓN FINAL DEFINITIVA PARA LA COBERTURA COMO FUNCIONARIO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, DE 1 PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, RAMA JURÍDICA, DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

Realizado el día 23 de mayo de 2019 la valoración de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la segunda prueba de la fase de oposición, se hace público la nota obtenida por los aspirantes en los siguientes términos:

APPELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS EXPERIENCIA (Máximo 14)	PUNTOS FORMACIÓN (Máximo 3)	PUNTUACIÓN OBTENIDA (Máximo 17)
GONZÁLEZ ROMERO, MARÍA DEL MAR	0*2*8*4*	14	2,65	16,65
RECIO MAYORAL, ALBERTO	*7*1*5*3	0	0	0
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	3*5*4*0*	0	1,8	1,8

A la vista del resultado obtenido en la fase de concurso, de acuerdo con las Bases que rigen el procedimiento, los candidatos han superado dicha fase.

La puntuación total obtenida en el proceso de selección es el siguiente:

APPELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OPOSICIÓN	CONCURSO	NOTA FINAL
GONZÁLEZ ROMERO, MARÍA DEL MAR	0*2*8*4*	14,5	16,65	31,15
RECIO MAYORAL, ALBERTO	*7*1*5*3	10,5	0	10,5
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	3*5*4*0*	12	1,8	13,8

Visto el resultado el tribunal acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de Doña María del Mar González Romero, para la cobertura de una plaza de Técnico de Administración General, rama jurídica, al ser la aspirante que ha superado el proceso selectivo, conforme con las Bases específicas aprobadas.

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Torrejón de Ardoz, a 29 de Mayo de 2019
La Presidenta del Tribunal

Fdo.: Elisa Rodelgo Gómez

